

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALCORESA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en el km. 7.5 de la Via a Daule, comparecen a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía los señores Ing. José Tamariz Crespo, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y dos (392) acciones; e, Ing. José Tamariz Salcedo, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD \$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BALCORESA S. A., con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía, sobre el ejercicio económico del año anterior;
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012;
- 4) Designar al Comisario de la compañía.
- 5) Aprobar la conciliación de los Estados Financieros en base a las normas NIFF.

Preside la sesión el Ing. José Tamariz Crespo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor José Tamariz Salcedo, Gerente General de la sociedad. El señor Presidente solicita al señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.-

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad de votos :

- 1) Aprobar los balances generales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía relacionado con el ejercicio económico anterior;
- 3) Aprobar el Informe de la Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico anterior;
- 4) Reelegir a la Comisario de la Compañía por otro período.
- 5) Aprobar la conciliación de los Estados Financieros a las normas NIFF de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Se deja aclarado que el representante legal se abstuvo de votar en lo relacionado a su administración.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Ing. José Tamariz Crespo, Presidente de la Junta- accionista; f) José Tamariz Salcedo, Secretario-Gerente General- Accionista; Lo certifico. Guayaquil, Mayo 22 del 2013.



Ing. José Tamariz Salcedo
Secretario-Gerente General
Accionista